

Resoluciones del Congreso de CTERA



El Congreso de CTERA, con representantes de todo el país, ante la falta de convocatoria a la Paritaria Nacional Docente y la negativa por parte del Gobierno a llamar al diálogo, resolvió:

- Paro de 48 hs. el lunes 6 y 7 de marzo. El 6 de marzo con movilización nacional docente y el 7 de marzo acompañando al marcha de la CGT y CTA por «Educación y trabajo».
- Adherir activamente al Paro Internacional de las Mujeres del 8 de marzo, con la modalidad que determine cada provincia y participara de todos los actos en las provincias.
- En la segunda semana de marzo acciones en las provincias con la Comunidad Educativa: clases públicas, abrazos a las escuelas, jornadas de difusión, radios abiertas, etc.
- En caso de continuar sin respuesta por parte del Gobierno Nacional mandar a la Junta Ejecutiva de CTERA a determinar fecha en la tercer semana a un Paro Nacional Docente de 48 hs. con Marcha Federal Educativa a Plaza de Mayo.
- Convocar el 24 de marzo en todas las plazas del país y en Plaza de Mayo. En esa semana en las escuelas de todo el país seguiremos enseñando Memoria, Verdad y Justicia.
- Convocar a una Jornada Nacional contra la Impunidad el 4 de abril a 10 años del asesinato del maestro Carlos Fuentealba.
- Solidaridad del Congreso con Roberto Baradel ante las amenazas recibidas por él y su familia.
- Solidaridad del Congreso con los dirigentes de CTA y CTERA Hugo Yasky, Sonia Alesso, Eduardo López, Roberto Baradel y

Beto Pianelli ante los hechos de espionaje denunciados.

– El Congreso repudió estos hechos de amedrentamientos y exigió su investigación al Gobierno Nacional.

– Solidaridad del Congreso con todos los trabajadores despedidos.

– Con relación a la reforma educativa del Nivel Medio en la provincia de Rio Negro la CTERA expresa que ninguna reforma se puede llevar adelante sin garantizar que los docentes no pierdan su puesto de trabajo. En ese sentido desde la CTERA acompañamos el planteo de la UnTER exigiendo que el gobierno de esa provincia garantice los puestos de trabajo de los trabajadores de la educación afectados por esta reforma, respetando el ámbito paritario como lugar de construcción de toda política educativa con consenso.

[ENLACE: VIDEO PALABRAS SONIA ALESSO](#)

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2017

Prensa CTERA

**Con la votación de 28.707
compañeras/os, AMSAFE
resolvió su mandato al
Congreso de CTERA**



Ante la falta de convocatoria a Paritaria Nacional Docente,

AMSAFE impulsará el siguiente Plan de Lucha Nacional

1ra. SEMANA DE MARZO:

-6 y 7 de marzo: No inicio del ciclo lectivo c/paro de 48 HS.
Marcha Nacional el 6 de marzo.

-7 de marzo: Participación en la movilización convocada por nuestra CTA, junto a la CTA Autónoma, CGT y organizaciones sociales.

-8 de Marzo: Participar activamente en el paro internacional de Mujeres. Facultar a todas las entidades de base de CTERA y delegaciones gremiales a desobligar para sumarnos a las convocatorias de las Multisectoriales.

2da. SEMANA DE MARZO: Actos y asambleas junto a la comunidad.

3ra. SEMANA DE MARZO: Marcha Federal Educativa con paro de 48hs.

-Reclamamos Continuidad de los programas de Formación permanente en ejercicio. (Nuestra Escuela) y de los Programas Nacionales: Orquestas, Coros, CAI, CAJ, etcétera.

-Mayor presupuesto educativo. (10% del PBI para el financiamiento educativo).

-Reforma tributaria integral. No al impuesto al salario. El salario no es ganancia.

-Desprocesamiento y libertad a lxs luchadxs sociales, movilización el 24 de marzo por Memoria, Verdad y Justicia y el 1º de Mayo en unidad con todas las Centrales Sindicales.

-Repudiamos amenazas sufridas por Roberto Baradel , y el espionaje político del que fueron víctimas SONIA ALESSO, HUGO YASKY, EDUARDO LOPEZ, BETO PIANELLI junto a más de un centenar de Periodistas, Intelectuales, Dirigentes sociales, sindicales y políticos. Exigimos al Gobierno Nacional esclarecimiento de

estos hechos.

En comisiones técnicas, AMSAFE expresó la necesidad de recomponer salarios de activos y jubilados

✖ Este viernes 17 de febrero se llevaron adelante reuniones de las comisiones técnicas que tratan salario y condiciones de trabajo, en el marco de la paritaria docente.

Informamos que el gobierno, que en esta ocasión no realizó propuesta salarial alguna, presentó un informe del Nivel General del Índice de Precios al Consumidor. Recordamos que en el primer encuentro la AMSAFE planteó la necesidad de que el aumento salarial recomponga el poder adquisitivo tras la escalada inflacionaria del año 2016 y los tarifazos que se anuncian para el presente año.

Por su parte, la representación sindical entregó un detalle de temas de agenda a tratar por la paritaria. Donde se destacan:

-Actualización normativa: Trabajar temáticas del Área Producción y Trabajo (ex No Formal), en función de ir avanzando en la concreción de los derechos a la estabilidad, ascenso, traslado, etc..

-Carrera docente: Convocatoria a concurso de ascenso directivo, no directivo y supervisión de Secundaria; cronograma de sustanciación del concurso del nivel Superior;

cronograma de titularización de cargos y horas cátedra de Inicial, Primaria, Especial y Secundaria.

-Salud y seguridad: Implementación del Programa Provincial de Evacuación de escuelas; Programa de inversión en infraestructura; Plan Anual de Prevención de Enfermedades; Cronograma de Talleres de la Voz en todas las regionales; Campaña sobre enfermedades oncológicas; Aprobación del Protocolo para escuelas afectadas por agroquímicos.

-Otros temas: También se destaca la necesidad de que el IAPOS reestructure los mecanismos para que pacientes con enfermedades crónicas accedan a sus medicamentos y que se revean las decisiones sobre licencias médicas de salud tomadas en el año 2016 mediante la «tablita».

Finalmente se pasó a un cuarto intermedio hasta tener una propuesta que mejore el salario docente y tenga en cuenta nuestros reclamos integralmente.